

## **Lineamientos de publicación y evaluación de artículos**

Producción Agropecuaria y Desarrollo Sostenible establece las siguientes pautas de presentación de los diferentes artículos de investigación, para poder ser publicados dentro de ella:

### **1. Extensión de los artículos**

Los artículos no deben sobrepasar el límite de 8,000 palabras, ni tener menos de 4,000, bajo el formato establecido por la revista.

### **2. Formato de presentación de artículos**

Los artículos deberán presentarse en formato MS Word, en tipo de letra Times New Roman, fuente 12, a un espacio de 1.5 entre líneas y 6 puntos entre párrafos; texto a una sola columna con alineación justificada. Los márgenes de cada página deberán ser de 2.5 cm. superior, derecho e inferior; y el izquierdo de 3 cm.

### **3. Presentación de gráficos, tablas e ilustraciones**

Los gráficos o ilustraciones deberán ser presentados en formato .TIF o .JPG en alta resolución (300 dpi). Cada artículo deberá incluir, si procede, gráficos, tablas e ilustraciones que reflejen estadística y visualmente los datos. En su defecto, si el autor y/o autores no consideran necesarios estos elementos para la presentación de su artículo podrá omitirlos; siempre y cuando la información no pierda calidad en su presentación.

### **4. Resumen**

Cada artículo en su resumen deberá llevar un mínimo de 150 palabras y un máximo de 250, que indique claramente el tema, los objetivos y la conclusión principal.

### **5. Palabras clave**

Deberá adjuntarse una lista de cuatro a seis palabras claves que hagan referencia a aspectos sobresalientes de la investigación, además de facilitar la ubicación del artículo en bases de datos.

## **6. Información del autor**

Cada trabajo deberá acompañarse de la ficha de identificación del autor establecida por la revista, además de la Declaración Jurada con respecto a la autoría del artículo (Ver anexo 1 y 2).

## **7. Notas al pie de página**

Se utilizará el numerillo volado o superíndice para bibliografía y notas aclaratorias.

## **8. Citación**

Se citará según las normas establecidas por la American Psychological Association 6ª Edición, (APA).

## **9. Referencias**

Se colocará al final de cada artículo, una lista sin numerar de las fuentes utilizadas. La presentación de las mismas se deberá realizar según las normas establecidas por la American Psychological Association 6ª Edición, (APA).

## **10. Estructura de artículo**

La presentación de los diversos artículos se llevará a cabo a través de dos diferentes formatos: Artículos originales de investigación y Artículos de revisión. Por consideraciones propias de la revista, a continuación se definen y detallan los diferentes formatos:

**10.1** Artículo original de investigación: Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación.

- La estructura del artículo original de investigación debe tener las siguientes partes:
- Resumen (véase apartado 4)
- Palabras clave (véase apartado 5)
- Introducción
- Materiales y Métodos
- Resultados y Discusión
- Conclusiones
- Referencias

**Introducción:** Recoge la información sobre el propósito de la investigación y la importancia de la misma. Igualmente debe incluir los objetivos, planteamiento del problema, hipótesis (si procede) y marco conceptual. Estos elementos se deben presentar con claridad, sin caer en profundizaciones innecesarias y sin acápites.

**Materiales y Métodos:** Describe en detalle la manera en la que se efectuó el estudio desde el tipo de investigación, población y muestra (si procede); instrumentos utilizados para la recolección de información y el procesamiento de la misma.

**Resultados y Discusión:** Esta sección resume los datos recolectados más relevantes y el tipo de análisis realizado, que a su vez dan respuesta al planteamiento del problema presentados en la introducción. La estructuración interna de este apartado dependerá de la cantidad y tipo de datos recogidos (ver apartado número 3).

**Conclusiones:** Una vez presentados los resultados, se procede a evaluar e interpretar sus implicaciones, especialmente lo referido al propósito principal de la investigación que es darle respuesta a la interrogante. Se recomienda hacer énfasis en la importancia de los resultados y en la validez de las conclusiones.

**10.2 Artículo de revisión:** Documento resultado de un estudio bibliográfico en el que se recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema del área de producción agropecuaria o de desarrollo sostenible, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar por lo menos 50 referencias.

La estructura de los artículos de revisión debe tener las siguientes partes:

- Resumen (véase apartado 4)
- Palabras clave (véase apartado 5)
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Referencias

**Introducción:** Se plantean los antecedentes y las razones para abordar el tema objeto de revisión.

**Desarrollo:** Se explica con precisión el método utilizado y los criterios de selección para recabar información, con la finalidad de evitar sesgos en la revisión, presentando de una forma clara la síntesis de los resultados encontrados y los aspectos más relevantes.

**Conclusiones:** Estas se redactan con base a las inferencias más importantes durante la revisión. Asimismo deben ser claras y contundentes, sin ser superfluo ni divagar en el enlace de ideas.

## **11. Proceso de arbitraje**

Todos los artículos son revisados por la Coordinación Científico - Editorial, que verifica el cumplimiento de los criterios solicitados para la publicación.

Luego de esta revisión, los documentos son enviados al Comité de Arbitraje Científico, quienes evalúan la calidad científica y académica de los mismos, mediante el proceso de doble ciego. La revista se toma un lapso prudencial máximo de 60 días para notificar al autor. Aceptados los artículos y realizados los ajustes y las precisiones, a que hubiere lugar, éstos pasan a corrección, en cuyo proceso se respeta el estilo particular de cada autor. Esta corrección es de forma, nunca de contenido. Además cada par evaluador deberá adjuntar el formulario de valoración del artículo.

En casos especiales, en los cuales el autor (autores) reciba una notificación con observaciones y éste (éstos) no las acaten, queda a discreción del editor la publicación o rechazo del artículo.

## **12. Consideraciones especiales**

- El editor es quien tiene la potestad y autoridad para publicar o rechazar los artículos de investigación, luego de haber pasado un proceso de arbitraje.
- Todo trabajo enviado a la revista deberá anexar una declaración jurada en la que se avale la originalidad del producto. Esta ficha estará firmada por el y/o los autores. (Ver anexo 2)
- Cualquier modificación a los artículos será debidamente consultada al autor y/o autores para efectuarlas.

- Los textos serán originales o de revisión y no deben estar siendo considerados para su publicación en otra revista y/o libro nacional o extranjero. Tampoco deberán estar publicadas en repositorios digitales o similares de dominio público, de carácter formal o informal.
- Cada autor que contribuya con un artículo publicado, recibirá un ejemplar de ese número de la revista. Una vez publicado el artículo dentro de Producción Agropecuaria y Desarrollo Sostenible, el autor no puede divulgar comunicaciones o artículos de opinión sobre esa misma investigación en otra revista o medio.
- Los artículos no publicados serán devueltos a los autores sin modificación alguna, acompañados de una nota aclaratoria.
- Ante cualquier consulta legal, véase la Política de privacidad y uso de la información de UNICAES.



## ANEXO 2

### DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD

Señor

**EDITOR**

**REVISTA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Presente.

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de  
dos mil \_\_\_\_ Yo, \_\_\_\_\_ mayor de edad,  
con Número de Identificación Personal: \_\_\_\_\_  
de nacionalidad \_\_\_\_\_, con título académico de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, con domicilio en  
\_\_\_\_\_, ciudad \_\_\_\_\_  
y país \_\_\_\_\_; **DECLARO BAJO JURAMENTO:** I.- Que la informa-  
ción vertida en el artículo científico titulado: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ es inédito en su publicación, tanto a nivel de  
artículo científico, artículo de opinión, artículo de revisión y comunicación científica, II.- Que  
este artículo no está siendo evaluado para la publicación en otra revista, III.- Que es de autoría  
intelectual de quien lo presenta.

Por lo que declaro que es de mi comprensión que la Revista Científica PRODUCCIÓN AGRO-  
PECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, de la Universidad Católica de El Salvador, reali-  
zará las diligencias que estime convenientes, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos  
de publicación y evaluación de artículos que la sustentan.

En caso de que el artículo antes mencionado sea aprobado para su publicación, como autor (a)  
y propietario (a) de los derechos de autor comprendo que será utilizado de manera ilimitada  
en el tiempo por la Universidad Católica de El Salvador para que incluya dicho texto en la re-  
vista PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, para reproducción,  
edición, distribución, exhibición y comunicación en el país y en el extranjero por medios im-  
presos, electrónicos, Cd Rom, Internet en texto completo o cualquier otro medio conocido o  
por conocer.

Declaro también mi conformidad de recibir un ejemplar (1) del número de la revista en que  
aparezca mi artículo, así como en el caso de ser varios los autores.

**(Nombre y firma. Si son varios autores, cada uno debe firmar)**

**(La firma o firmas deberán ser autenticadas por notario)**